

tos. Un caso claro es el de la tuberculosis. Se sabe que cerca de un tercio de los casos de diagnóstico reciente corresponde a personas migrantes, en su mayoría con poco tiempo en el país. Que dichas personas se inhiban de concurrir a centros asistenciales por temor a ser denunciadas llevará a que no reciban tratamiento, o lo hagan tardíamente, lo que afectaría la salud personal y podría además aumentar la transmisión a otros. Cabe añadir que el programa de control de la tuberculosis en Chile ha sido muy exitoso porque es universal, es decir, sin exclusiones de ningún tipo, lo que responde no solo a razones éticas sino también sanitarias.

Además, la obligación de informar tensiona principios básicos de nuestro ordenamiento, como el derecho de toda persona a recibir atención de salud en condiciones de confidencialidad y el secreto médico, fundamento de la relación clínica.

Elvira Balcells M.

Profesora Dpto. Enfermedades Infecciosas

Claudia Bambs S.

Directora de la Escuela de Salud Pública UC

Jaime Godoy F.

Director, Pulso Legislativo

Facultad de Medicina, P. Universidad Católica

EL AGUA NO ES UN CABALLO DE TROYA**SEÑOR DIRECTOR:**

El 30 de abril pasado se publicó un inserto titulado "El agua es un caballo de Troya", firmado por directivos de cinco asociaciones ligadas a la agricultura y riego de la zona poniente de la cuenca del río Maipo, en la que, en duros términos, abordan el proyecto de reúso de aguas tratadas, denominado Retorno Maipo.

Solo me referiré a una de las ideas allí vertidas: "la industria sanitaria tiene sus propias fuentes de agua inutilizadas". Esa idea es incorrecta, el agua ya no es un bien natural infinito ni económicamente libre. Un solo ejemplo: recientemente se dio a conocer un estudio que demuestra que el glaciar Echaurren Norte perdió un 65% de su superficie desde 1955.

El glaciar alimenta el río Yeso, fuente de agua potable para Santiago, pero también para todos los usos de la cuenca del río Maipo. Dada esta realidad, no entiendo la lógica confrontacional de los fir-

mantes del inserto. La verdad es que, si no se hace nada, todos los usuarios de la cuenca nos quedaremos con muy poca agua para distribuir...escasez que hasta ahora han vivenciado solo las primeras secciones de agricultores del Maipo.

Es correcto que las sanitarias deben disminuir sus pérdidas en las redes (cosa que ya están haciendo), pero debe hacerse de tal manera que no implique convertir las ciudades en una trinchera llena de excavaciones para remplazar cañerías.

El proyecto puede tener puntos que resolver, pero va en la línea correcta, son soluciones que se han implementado con éxito en varios lugares del mundo (California, Arizona, Texas, Valencia, Singapur, etc.). En todas ellos se han resuelto las diferencias entre los distintos usuarios. Nosotros también podemos hacerlo, si se actúa con altura de miras, diálogo y pensando en el bien común.

Juan Eduardo Saldivia M.

Consejero del CPI, abogado

LA INSTRUMENTALIZACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN**SEÑOR DIRECTOR:**

El pronunciamiento emitido por la contralora Dorothy Pérez, en respuesta a la acusación del diputado Manouchehri contra la primera dama, permite abrir una reflexión más amplia y de fondo: la instrumentalización de las facultades de fiscalización por parte de ciertas autoridades.

La fiscalización es indispensable en una democracia. Sin embargo, cuando esas facultades son forzadas para transformarlas en herramientas de disputas personales o *vendettas* políticas, no degradándose solo la relación entre autoridades, sino la institucionalidad misma. Y esto no ocurre únicamente con los parlamentarios, pues también se ve con frecuencia en el ámbito municipal, donde concejales confunden su deber fiscalizador con una oposición obsesiva hacia alcaldes y sus administraciones, utilizando oficios y denuncias más para obtener réditos políticos que para resguardar el interés público. El llamado de atención de la Contraloría parece ser para varios.

Sebastián Pezoa D.

Abogado